

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Córdoba**  
**Departamento Recursos Internos**  
**Unidad Contratación**

Núm. 7.895/2010

De conformidad con el acuerdo número 781/10 adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 2 de Julio de 2010, en turno de Urgencias, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de Arrendamiento de Bares-Cafetería en el Balcón del Guadalquivir, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos.

c) Número de expediente: 43/2010.

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de Bares-Cafetería en el Balcón del Guadalquivir

**3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo: Ofertas al alza:

- Renta Mensual: 1.817,39 €/mes, para cada uno de los bares-cafetería, I.V.A. Incluido.

- Renta Anual. 21.808,72 € para cada uno de los locales, IVA incluido.

5. Duración: 5 años.

6. Garantía provisional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Obtención de documentación e información:

En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba: [www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

**8. Requisitos específicos del contratista.**

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9. Presentación de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Apertura de las solicitudes de participación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11.- Apertura de las ofertas presentadas por los candidatos seleccionados: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Gastos de anuncios. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información: [www.perfildelcontratante.cordoba.es](http://www.perfildelcontratante.cordoba.es)

Córdoba, 20 de julio de 2010.-El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.